



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MEDICINA HUMANA

Salud Pública

DR. Culebro Castellanos Cecilio

3oB

Mapa conceptual

Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias (influenza, COVID-19)

PRESENTA:

Gabriela Gpe Morales Argüello

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 07/11/2020

Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias

¿Qué son?

Las enfermedades respiratorias afectan a las vías respiratorias, incluidas las vías nasales, los bronquios y los pulmones.

Enfermedades

Influenza

¿Qué es?

Infecciosa, aguda y contagiosa, causada por un virus, que ataca a las vías respiratorias y produce fiebre, dolor de cabeza y una sensación de malestar general.

COVID-19

¿Qué es?

COVID-19 Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (china) en diciembre del 2019. Actualmente COVID-19 es una pandemia que afecta muchos países de todo el mundo.

Vigilancia epidemiológica

- Vigilancia centinela
- Vigilancia en todas las unidades médicas
- El médico de primer contacto después de diagnosticar debe realizar el interrogatorio y la atención del caso bajo medidas de prevención estándar
- Verificar que el paciente cumpla con la definición operacional de caso sospechoso
- En caso de que el paciente presente síntomas respiratorios, se le debe proporcionar una mascarilla quirúrgica desechable y pedir que la use
- El personal de primer contacto en unidades médicas privadas y públicas de todo el país que identifica un caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral, deberá llevar a cabo la atención bajo la aplicación de medidas de precaución estándar
- Los tipos de muestra para el diagnóstico de la enfermedad respiratoria viral serán los que se indiquen en el apartado de laboratorio
- En los casos sospechosos que no se requiera de una hospitalización, se deberá mantener en aislamiento domiciliario y de esa manera dar un seguimiento
- Si es un caso confirmado, es necesario que el paciente se aisle 14 días, desde el comienzo de los síntomas
- El responsable de la unidad médica debe notificar de manera inmediata
- Dar un seguimiento dependiendo de la gravedad en que se encuentre el paciente

Bibliografía:

La capacidad de resiliencia de la medicina de laboratorio durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) iniciada en 2019
2020

Giuseppe Lippi, Mario Plebani

10.1515/almed-2020-0039

Advances in Laboratory Medicine / Avances en Medicina de Laboratorio

Vigilancia Centinela - Coronavirus – gob.mx